

## Con el apoyo de ASBAMA, SENA certificó competencias laborales a 30 trabajadores bananeros del Magdalena

Por: Yohelis Orozco Vilardy  
**COMUNICACIONES ASBAMA**

Con el objetivo de contribuir con el mejoramiento continuo del talento humano de la Agroindustria Bananera de la región, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Magdalena, certificó competencias a 30 trabajadores bananeros del Grupo SAB, entre un total de 200 empleados vinculados a los distintos sectores productivos del Departamento del Magdalena.



El evento de certificación estuvo presidido por el Dr. Victor Hugo Armenta, Director Regional del SENA, Jairo Tamaris, Sub Director del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira y Rafael Velásquez, Líder del Programa de Certificación de Competencias, en compañía del Presidente Ejecutivo de la Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira ASBAMA.



En lo corrido del 2017, fueron beneficiados con el programa 710 empleados bananeros, que equivalen al 56,7% de los trabajadores certificados en actividades agrícolas, las cuales representaron el 40% dentro del total de actividades productivas pertenecientes al programa y evaluadas por el Sena Regional Magdalena.

De los 710 operarios bananeros del departamento atendidos en el programa, fueron evaluados y certificados 533 empleados de empresas afiliadas a la Asociación (75%), quienes mostraron sus habilidades y las destrezas adquiridas en temas relacionados con: manejo seguro y eficaz de plaguicidas, protección y cosecha de racimos, selección de fruta y empaque de banano, garantizando tener las capacidades y los conocimientos necesarios para desempeñarse en cada una de estas labores, de acuerdo con criterios técnicos, la normatividad vigente y la Norma de Competencia Laboral y/o el esquema de certificación correspondiente.

Vale la pena resaltar que el SENA Regional Magdalena y ASBAMA unen esfuerzos y trabajan de manera colaborativa en la ejecución de este importante programa debido a sus múltiples beneficios, dado que el PECCL promueve el reconocimiento social y laboral de las competencias adquiridas por los trabajadores fuera del ámbito de la escuela o aprendizaje formal, reconociendo la experiencia laboral del recurso humano vinculado al sector, además de facilitar la focalización de planes de entrenamiento, mejora y formación en las empresas dedicadas al cultivo de banano.